

# Actuaciones de Emergencia en Edificios con Patologías y situaciones sobrevenidas

PONENTE: Félix Ruiz Gorrindo, Arquitecto Técnico e ingeniero de obras publicas



Retransmisión en directo  
¡Síguela por internet!

ORGANIZA



COLABORA



**coatzza**  
Colegio Oficial de Aparejadores  
y Arquitectos Técnicos  
de Zamora

## Introducción

Al realizar una actuación en edificio con carácter de urgencia, es necesario tener una serie de conceptos muy claros, tanto a nivel técnico como operativo, que nos ayudarán a tomar las decisiones acertadas para resolver la situación de la forma más favorable

## Objetivos

Tal y como establece la legislación vigente, los propietarios de los edificios están obligados a mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. Y también, tal y como establece la legislación vigente, las administraciones locales deben velar por el cumplimiento de este deber de conservación de los edificios. Esto último se traduce en la práctica en que las administraciones locales deben intervenir con cierta frecuencia en materia de edificios privados en mal estado (cuando los propietarios no cumplen con el deber de conservación de edificios), en ocasiones incluso en casos de urgencia, debido a lesiones muy graves existentes en los edificios, que presentan riesgo para las personas. Estas intervenciones las realizan técnicos (o técnicas) municipales. A menudo son intervenciones complejas, donde no es fácil tomar decisiones, que además pueden implicar importantes responsabilidades por los técnicos municipales que intervienen. Como criterio general se considera un error muy grave desalojar un edificio por razones de riesgo, si realmente no es necesario (ya que implica un grave trastorno para los usuarios del edificio). Ahora bien, más grave es el error aún si no se desaloja un edificio por razones de riesgo si es necesario. Para tomar decisiones acertadas (ni insuficientes, ni desmedidas) en este ámbito, es imprescindible que el técnico tenga los conocimientos adecuados que le permitan diagnosticar edificios de manera solvente, intervenir adecuadamente en los tratamientos terapéuticos y en medidas cautelares si es necesario (como apeos), etc.). Y también que tenga cierto nivel de conocimientos transversales relacionados con las intervenciones de urgencia en edificios en mal estado. Éste es el objeto de este curso, eminentemente práctico: Dotar a los alumnos de una serie de conocimientos y criterios de razonamiento, que les faciliten intervenir con solvencia y seguridad en materia de edificios privados en mal estado, en especial en casos de urgencia. El curso está especialmente dirigido a técnicos municipales (arquitectos técnicos (o ingenieros de edificación), arquitectos, ingenieros civiles, etc.). También puede ser útil para bomberos (especialmente con formación técnica) y para técnicos en general.

## Metodología

El curso se impartirá de forma mixta realizando dos sesiones presenciales y el resto por videoconferencia, y con el soporte de la plataforma moodle para el seguimiento del curso y la visualización de las sesiones (las sesiones presenciales también se emitirán en directo por videoconferencia) La asistencia se justificará por seguimiento en directo de la videoconferencia o por un seguimiento completo de las grabaciones en el aula virtual. Los vídeos de las sesiones estarán colgados hasta el día 27 de marzo. El día 23 de marzo se realizará un test para evaluar la adquisición de conocimientos y poder emitir un certificado de aprovechamiento.

## Programa

Tema 1. Diagnóstico y terapéutica de estructuras de madera. Orientado a intervenciones de urgencia

Tema 2. Análisis de casos reales de urgencias respecto a edificios con lesiones graves

Tema 3. Importancia del mantenimiento preventivo de los edificios

Tema 4. Intervenciones de los ayuntamientos en materia de edificios privados en mal estado. Competencias, obligaciones y herramientas administrativas. El orden de ejecución

Tema 5. Protocolo de desalojo de edificio debido a riesgo de derrumbe

Tema 6. Criterios generales de diagnosis y toma de decisiones terapéuticas. El lenguaje de las grietas. Orientado a intervenciones de urgencia

Tema 7. Diagnóstico y terapéutica de paredes de tapia. Orientado a intervenciones de urgencia

Tema 8. Diagnóstico y terapéutica de estructuras de hormigón armado. Orientado a intervenciones de urgencia

Tema 9. Introducción a otros tipos de deficiencias (a paredes de mampostería, a paredes de fábrica cerámica, a cimientos, a cubiertas, a fachadas, humedades, etc.)

Tema 10. Análisis de casos reales de urgencias respecto a edificios con lesiones graves I

Tema 11. Introducción a los apeos.

Tema 12. Criterios de colocación de puntales.

Tema 13. Apeo de estructuras y fachadas degradadas:

- Apeo de paredes de carga
- Apeo de forjados
- Apeo de pilares
- Apeo de fachadas
- Apeo de arcos y bóvedas

Tema 14. Análisis de casos reales de urgencias respecto a edificios con lesiones graves



**28 horas lectivas.**



**Miércoles de 16:00 a 20:00h (días en rojo) o de 10:00h a 14:00h (días en verde) Amarillo examen.** (horario peninsular).



**Presencial o por videoconferencia *online* en directo y las grabaciones de cada una de las sesiones (salvo problemas técnicos) quedarán a disposición de los alumnos en el aula virtual hasta el día 27 de marzo.**

La asistencia se justificará por asistencia en directo a la videoconferencia o por seguimiento completo de las grabaciones en el aula virtual.



**Plazas limitadas,** es necesario inscribirse previamente antes del **22 de enero** a las **23:59 h** (horario peninsular).



Precio **colegiados COATIE: 300€**  
Precio **no colegiados : 450€**

Ene-23						
L	M	X	J	V	S	D
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
feb-23						
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					
mar-23						
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
12	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26

**INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO**